

AUTORIZA LA ASISTENCIA, EL PAGO CUOTA DE INSCRIPCIÓN, LA ENTREGA DE VIÁTICOS Y FONDOS A RENDIR A LOS FUNCIONARIOS DOÑA LUZ FABIOLA RAMIREZ VALDES, AURORA LAGOS HURTADO Y RONALD WOOD DROUILLAS, SEGÚN LO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 03 SEP 2019

DECRETO ALC. EXENTO N° 4010 /2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Invitación para asistir al Seminario, denominado "Seguridad y Bienestar Laboral, con Enfoque de Género, de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, de fecha 19 de agosto de 2019; la Solicitud de la Presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales de Independencia, doña Fabiola Ramirez Valdés, la Providencia N°2493, de 26 de agosto de 2019 de Alcaldía; y lo dispuesto en el Artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

AUTORIZASE la Asistencia a Seminario Internacional, denominado "**SEGURIDAD Y BIENESTAR LABORAL, CON ENFOQUE DE GENERO**", a doña **FABIOLA RAMIREZ VALDES**, grado 9°, Escalafón Jefatura; **AURORA LAGOS HURTADO**, grado 12°, Escalafón Administrativo; **RONALD WOOD DROUILLAS**, grado 13, Escalafón Administrativo, el cual se realizará en la Municipalidad de Linares, ubicado en calle Kurt Moller N°391, Región del Maule, entre los días 09 al 14 de septiembre de 2019.

2.- AUTORIZASE, el pago de \$100.000.- (ciento mil pesos), por concepto de inscripción **por cada uno de los participantes**, a nombre de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile ASEMUCH, **IMPÚTESE**, los gastos por concepto de inscripción al ITEM 215-22-11.002 "**CURSOS DE CAPACITACION**".

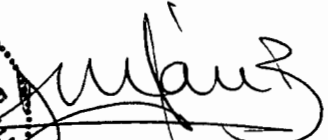
3.- PAGUESE, a doña **AURORA LAGOS HURTADO Y DON RONALD WOOD DROUILLAS**, por concepto de la participación en este encuentro los siguientes viáticos la suma de \$46.782.- (cuarenta y seis mil setecientos ochenta y dos pesos), **por cada uno** de los días 10, 11, 12 y 13 de septiembre de 2019, y la suma de \$18.713.- (dieciocho mil setecientos trece pesos), **por cada uno**, por los días 09 y 14 de septiembre de 2019, dando un total de \$224.554.- (doscientos veinticuatro mil quinientos cincuenta y cuatro pesos), **IMPUTESE** los gastos por concepto de Viáticos al ITEM 215.21.01.004.006 "Comisión de Servicios en el País". **PAGUESE**, a doña **LUZ FABIOLA RAMIREZ VALDES**, por concepto de la participación en este encuentro los siguientes viáticos la suma de \$57.644.- (cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos), por los días 10, 11, 12 y 13 de septiembre de 2019, y la suma de \$23.058.- (veintitrés mil cincuenta y ocho pesos), , por los días 09 y 14 de septiembre de 2019, dando un total de \$276.692.- (doscientos setenta y seis mil seiscientos noventa y dos pesos), **IMPUTESE** los gastos por concepto de Viáticos al ITEM 215.21.01.004.006 "Comisión de Servicios en el País".

4.- PAGUESE un Fondo a Rendir, que asciende a la suma total de \$200.000.- (doscientos mil pesos) por cada uno de los participantes, por concepto de pasajes y traslados, **impútese** al ítems 215.22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes", **IMPÚTESE**, los gastos por concepto de inscripción al ITEM 215-22-11.002 "**CURSOS DE CAPACITACION**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a
las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



Municipalidad de
Independencia
MARÍA NUNEZ SEPULVEDA
SECRETARIO AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MUM/mir.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control -
Administración y Finanzas - Contabilidad - Interesados - Personal (2) - Oficina de Partes